AÑO XIII

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1911

NUM 3.367

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA JORNADA DE AYER

Pocas veces se habrá registrado una lucha electoral en Segovia tan recia y empeñada como la de ayer.

Los partidos liberal y conservador, inspirándose en un gran sentido gubernamental, acordaron en un principio patriótica concordia para evitar hasta donde fuera posible, el apasionado batallar en los comicios; pero la entrada en la lucha de nuevos elementos, hizo estériles estos buenos propósitos, y llegó el día de la elección con los ánimos caldeados y en una tensión el espíritu público, pocas veces aquí conocido.

El éxito de la jornada de ayer corresponde en una gran parte al gobernador civil Sr. Serrano Navarro.

Posesionado hace ocho días del mando de la provincia, en tan corto espacio de tiempo ha sabido darse cuenta exacta de la situación política de Segovia, apreciando con gran acierto el valor de los elementos que la integran.

Ha sido previsor desde el primer momento y siempre hábil político; llegado el día de la lucha, se ha mostrado respetuoso con el Cuerpo electoral, y fiel cumplidor de la ley, manteniendo el derecho de todos, sin extralimitaciones ni medidas de rigor.

El éxito de esta afortunada gestión lo pregona la opinión serena é imparcial; y hasta los candidatos derrotados sólo tienen palabras de consideración para la actitud correcta y caballerosa del Sr. Serrano Navarro.

Nosotros le felicitamos efusivamente por la jornada de ayer, que constituye para su historia política un legítimo timbre de gloria, y nos hace esperar otros éxitos no menos estimables, durante el tiempo que permanezca al frente de esta provincia.

El partido liberal segoviano ha obtenido en esta ocasión un gran triunfo, y por él le felicitamos con el mayor entusiasmo.

A pesar de la perturbación que había llevado á la lucha la multiplicidad de candidatos, supo mantenerse compacto y decidido, dando un viril ejemplo de disciplina política.

No han de ser obstáculo los estrechos vínculos que nos unen con el diputado á Cortes del distrito, Sr. Pedrazuela, para que dejemos de reconocer que á la acertada y eficaz dirección que viene imprimiendo al partido liberal de Segovia, se debe en una buena parte el triunfo ayer obtenido por éste.

Un deber de justicia nos obliga igualmente á consignar que á la última lucha electoral acudió el partido conservador apretando las filas y disciplinado.

En la contienda de ayer se registraron algunos incidentes sin verdadera importancia, y que son inevitables cuando tan sueltas andan las pasiones, y la victoria se manifiesta empeñada é indecisa.

No hemos de escatimar nuestros elogios á la Policía que supo interpretar con el mayor acierto las instrucciones del señor gobernador, trabajando incansable para que no se alterara el orden, y en evitación de toda clase de otropellos.

Con motivo de la brillante jornada de ayer, están siendo muy felicitados el gobernador Sr. Serrano Navarro, el diputado á Cortes Sr. Pedrazuela, los candidatos liberales triunfantes, y la plana mayor del partido.

Nosotros les enviamos también nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva á todos los candidatos que obtuvieron ayer la victoria, y á los partidos gubernamentales que tan lucidas pruebas dieron de su disciplina y sentido político.

EL CALENDARIO DE 1912

Las recientes disposiciones que respecto á alguna de las fiestas de la Iglesia ha dictado S. S. Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiesto.

Entre las fiestas movibles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; la de Pentecostés, 26 de Mayo; Santísima Trinidad, 2 de Julio; Sagrado Corazón de Jesús, 14 de Junio, y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de Junio del presente año quedan reducidos los días en que hay obligación de oir misa, y no se puede trabajar, á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos, bajo los conceptos de oir misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue c lebrándose el 10 de Marzo, con el nombre de «Conmemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor»; y el tercer domingo despues de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebrará sin precepto el jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento acto religioso cuya brillantez es tradicional.

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, al capitán de Artillería, D. Rufo Lechano Gómez.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán de Artilleria de la Escuela de Tiro, D. Francisco Valledor.

Retiro

Al coronel de Artillería D. Francisco Moya, le ha sido concedido el retiro.

Las elecciones municipales

Candidatos triunfantes.—El nuevo Ayuntamiento

He aquí la relación de los candidatos triunfantes en la elección de ayer:

Primer distrito (Casas Consistoriales).—D. Emiliano Bravo, D. Pascual Guajardo y D. Leandro Sancho Asenjo, liberales.

Don Gabriel J. Cáceres, conservador.

Don Mariano Larios Cibatti, católico.

Segundo distrito (Bellas Artes).—D. Eleuterio Ondero, liberal.

Don Angel Lago, independiente.

Tercer distrito (Casa de la Tierra). D. Rufino Arango, liberal.

Don José Rodríguez, conservador.

Cuarto distrito (Ochoa Ondátegui). D. Francisco Santiuste, liberal.

Don Felipe Carretero, conservador.

Triunfaron: seis liberales, tres conservadores, un católico y un independiente.

El Ayuntamiento quedará constituído, desde 1.° de Enero por:

Doce concejales liberales: los señores Zúñiga, Herrero, Grimau, Escorial, Ramírez, Gila, Arango, Bravo, Guajardo, Sancho, Ondero y Santiuste.

Cinco conservadores, los señores Well, Cáceres, Lozano, Carretero y Rodríguez.

Un católico, el Sr. Larios.

Un republicano, el Sr. Tablada (D. Lope).

Y un independiente, el Sr. Lago.

Los Reyes de Inglaterra á la India

Ayer salieron de Londres, según telegrama que en nuestra edición última publicamos, los Reyes de Inglaterra, que en Portsmouth embarcan hoy en el vapor *Medina* con rumbo á Durbar (India inglesa).

Mientras esté ausente de Inglaterra el Rey Jorge V, una parte de sus funciones la ejercerán, por delegación, el príncipe Arturo de Connaught, el arzobispo de Canterbury, el lord canciller y el lord presidente del Consejo, lord Marley.

Desde el reinado de Enrique III no se había nombrado regente con semejante ocasión.

Tal nombramiento necesitaría un acta especial del Parlamento, que no se aplica más que cuando muere un Soberano dejando por heredero un menor de edad.

La ausencia de los reyes de Inglaterra durará unos tres meses.

Los lores del Almirantazgo acompañarán al *Medina*, hasta el Canal, á bordo del yate *Enchantress*.

En Cercedilla

ARTILLERO MUERTO POR EL TREN

El sábado por la noche, á la llegada del tren rápido ascendente, á la estación de Cercedilla, arrolló al soldado del regimiento de Sitio, Segundo Hernández Gil, que se dirigía con permiso á su pueblo, Momalupe (Avila).

El infeliz soldado sufrió gravísimas heridas, de las cuales falleció á los pocos momentos.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

"CARNETS" MILITARES

Está acordada la concesión de *carnets* de viaje á los militares, y ya parece que se han circulado las órdenes de confección de los mismos por el ministerio de la Guerra.

El modelo adoptado es el italiano, consistente en un *carnet* semejante al de la Prensa, con fotografía del interesado, la firma del jefe del Cuerpo ó dependencia en que el mismo sirva, y un sello en seco del ministerio de la Guerra. El *carnet*, que servirá para cinco años, irá acompañado de una bolsa, con cincuenta talones, que servirán para otros tantos viajes; talones que serían renovados si se agotasen antes del plazo de duración del *carnet*.

Los poseedores del mismo satisfarán en los viajes tres céntimos por kilómetro, si fueren en primera clase, y 2 1/4 céntimos si fueren en segunda, más el 10 por 100 de esta cantidad en concepto de impuesto del Tesoro.

Las Compañías que han entrado en este convenio con el ramo de Guerra, hasta ahora, son las de Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte, Andaluces, Lorca-Baza, Bobadilla-Algeciras y Cáceres-Portugal, que poseen más de 9.000 kilómetros de los 11.000 de vías férreas existentes en España.

Todas ellas han dirigido expresivos oficios al general Luque, diciendo que posponen toda suerte de intereses en aras del beneficio de los Institutos armados, á los cuales dedican frases muy landatorias.

En el elemento militar ha causado la impresión favorable que es de suponer la concesión de este derecho, existente en Francia, en Italia y otros países, que evita las enojosas incidencias del régimen de pasaportes, hasta ahora seguido.

LITERARIAS

EL RAMILLETE DE PEPITO

La batalla tocaba á su fin; el toque de ¡alto el fuego! iba á sonar de un momento á otro, y había llegado para Pepito el momento crítico.

Nuestro héroe estaba sudando como un carretero; el ramillete de honor, resto de las siete pesetas y media, temblaba en sus manos dispuesto á cruzar el espacio para caer á los pies de Filomena. Largo era el trayecto, pero Pepito tenía buen brazo y mejor puntería y estaba seguro de no errar el blanco.

Pero se había presentado un obstáculo en forma de municipal á caballo, que estaba parado frente á la tribuna de Filomena que era la que ocultaba casi por completo.

Pepito se desespera con el ramillete

en fila, á la izquierda!... Buenos días, Mauricio.. !Paso acelerado, marchen!

Después se cambiaron los cumplidos. Mauricio presentó á Lorin á Genoveva y á Morand.

Después se siguieron las explicaciones.

—Sí, sí, comprendo, dijo Lorin; tú quieres que el ciudadano y la ciudadana puedan entrar en el torreón; es cosa fácil, voy á mandar que se coloquen los centinelas y les diré que pueden dejarte pasar con tus compañeros.

Diez minutos después, Genoveva y Morand entraban seguidos de tres municipales y se situaban detrás de la puerta vidriera.

segundos, Morand se enjugaba el sudor de la frente y sus piernas vacilaban; mientras que Genoveva, pálida y temblorosa, cogía con su linda mano crispada el ramo ofrecido por Mauricio acercándose el después al rostro, más bien para ocultar su emoción que para respirar su perfume.

El resto del camino se recorrió alegremente, cuando menos por lo que hace á Mauricio; Genoveva, sin embargo, se esforzaba para aparentar contento; y en cuanto á Morand, su alegría se manifestaba de un modo muy extraño, es decir, por suspiros ahogados, por ruidosas carcajadas, y por bromas intempestivas que los transeuntes oían al paso.

A las nueve se llegaba al Temple. Santerre pasaba lista á los municipales.

—Aquí estoy, dijo Mauricio, dejando á Genoveva.

—¡Ah! bien venido seáis, dijo Santerre, ofreciendo la mano al jóven.

Mauricio se guardó muy bien de rehusar aquella mano, pues la amistad de Santerre, era una de las más valiosas de aquel tiempo.

—¿Quién es esa hermosa ciudadana, preguntó Santerre á Mauricio, y á qué viene aquí?

en la mano: aquél dichoso hombre era capaz de aguarle la fiesta.

Por fin, el caballo del guardia se movió un poco de su puesto, y Pepito, deseoso de no perder la ocasión, apretó bien los pies para hacer más fuerza y el ramillete salió de su mano como una bala maúser. El pobre municipal lanzó un grito de dolor, y cayó al suelo.

El ramillete de honor se le había desecho en las narices.

***

Aquella noche, el dependiente de la tienda de «La Figurita», durmió en el retén del Gobierno civil, y á no ser por su principal, es casi seguro que hubiese ingresado en la Cárcel.

Pero no fué eso lo que más sintió Pepito: lo que le apenó el alma, fué que cuando se lo llevaban, entre dos policías de la secreta, oyó la dulce y vibrante voz de Filomena, que decía muy indignada:

¡Jesús, y que salvaje!

Vicente Viyes

DRAMA EN VILLASANTE

Imprudencia fatal.—Un hijo mata á su madre

En Villasante, partido judicial de Villarcayo (Burgos), ha ocurrido espantosa tragedia.

Antonio Ortega se hallaba examinando un revólver, el cual se le disparó, yendo á herir el proyectil á la madre del Antonio, la que fué recogida en estado agónico.

El causante de la tragedia fué víctima de una gran impresión y está gravemente enfermo por ello.

TRIBUNALES

El crimen de Guadarrama

Sesión del sábado

Poco después de las seis de la tarde se reanudaron las sesiones del juicio, y el Sr. Avellán, presidente de la sección de derecho, hizo el resumen de los debates.

Examinó detenidamente las pruebas practicadas, y puso de relieve con imparcialidad, las conclusiones de cada una de las partes que actúan en el juicio, recomendando al Jurado que juzgase sin apasionamiento, con arreglo á los dictados de su conciencia. Leyó las preguntas que tienen que contestar para formular el veredicto; y el Jurado se retiró á deliberar.

COLL, ABSUELTO

El Jurado tardó hora y media, aproximadamente, en contestar á las preguntas que formuló el Tribunal de derecho.

El procesado esperaba, rodeado de varios abogados, con el rostro contraído en un gesto de dolor, y los párpados hinchados, que agrandaban sus ojeras profundas.

El presidente del Jurado dió lectura al siguiente veredicto, contestando á las preguntas que hiciera el Tribunal:

Primera. Pedro Francisco Coll Gotarredona, ¿es culpable de haber hecho tres disparos con una pistola Browning, contra la persona de don Ramón Sánchez de Lara, causándole varias heridas, una de ellas en el pecho, que le atravesó el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente?—NO.

Segunda. Pedro Francisco Coll Gotarredona, ¿es culpable de haber hecho tres disparos de arma de fuego que ocasionaron la muerte de Ramón Sánchez de Lara, porque al dirigirse á la casa en que veraneaba su familia en Guadarrama, se encontró á su mujer desnuda y echada en una cama, y sobre ésta, ó inclinado, á un hombre, en cuyo instante su mujer se levantó en camisa de la cama, y el hombre se separó, ocultándose en el rincón izquierdo de la alcoba, y al ser increpado por el marido el individuo, que resultó ser Sánchez de Lara, asintió á las palabras del procesado, diciendo: «Soy un miserable; nos mataremos», con cuyo acto el Pedro Francisco Coll quedó convencido del adulterio de su mujer?—NO.

Tercera. Pedro Francisco Coll Gotarredona, antes del día de autos, ¿conocía las relaciones ilícitas de su mujer con D. Ramón Sánchez de Lara?—NO.

Cuarto. Caso que se afirme la pregunta anterior, Pedro Francisco Coll Gotarredona, ¿consintió estas relaciones ilícitas?—NO.

Quinta. Caso de contestar negativamente á la tercera pregunta, ¿Pedro Francisco Coll, ignorante de estas relaciones ilícitas con D. Ramón Sánchez de Lara, y por medidas justas de precaución, en el año 1908 rompió toda clase de relaciones con el Sr. Sánchez de Lara, indicándole que en lo sucesivo ni entrase en su casa, ni dirigiera el saludo á él ni á su esposa?—NO.

Sexta. Pedro Francisco Coll Gotarredona, ¿realizó los hechos expresados en la primera pregunta porque, al sorprender á D. Ramón Sánchez de Lara en el cuarto de su mujer estando ésta acostada, y al conocer por el mismo Sánchez de Lara el adulterio de su esposa, por el amor y confianza que en ella tenía, y por la emoción de todos estos hechos se vió afectado rápidamente de una paralización de todas sus facultades anímicas, suspendiéndose su voluntad, bajo cuyo influjo hizo los disparos que ocasionaron la muerte á Sánchez de Lara?—NO; y

Séptima. Pedro Francisco Coll, ¿ejecutó los hechos narrados en la pregunta primera, obcecado y arrebatado cuando, después de sospechar la infidelidad de su legítima esposa, halló el día de autos á Ramón Sánchez de Lara á solas con su mujer en la alcoba de ella?—NO.»

El acusador privado pidió revisión por nuevo Jurado, y la Sala la negó.

El público aplaudió el veredicto en varias ocasiones y al terminarse la lectura.

A las diez de la noche el presidente del Tribunal de derecho, Sr. Avellán, leyó la sentencia absolviendo á Francisco Coll, en la cual se dice que se comunique el fallo al ministerio de la Gobernación, á fin de que se alce al procesado la suspensión que sufre en su cargo.

POR LA PROVINCIA

En Martín Muñoz

Un incendio

A las ocho y media de la noche del día 9 del actual se declaró un incendio en dos casas del pueblo de Martín Muñoz, propiedad de los vecinos del mismo, Pedro López y Lorenzo López, dejando reducida el feroz elemento, á cenizas la primera de dichas fincas y sufriendo desperfectos de consideración la segunda, calculándose las pérdidas materiales en unas 15.000 pestas aproximadamente, y no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree casual.

EN LASTRAS DE CUELLAR

Sujeto detenido

Ha sido detenido como autor de las heridas causadas el día 1.° al vecino de Lastras de Cuéllar, Victoriano López, el vecino del mismo, Segundo Cabrero, el cual ha sido puesto á disposición de las autoridades locales en unión de una cayada que fué el cuerpo del delito.

TEATRO MIÑON

El sábado á las nueve y media, se pusieron en escena por la compañía que actúa en el cine Reina Victoria, las bonitas zarzuelas *Los Guapos* y *Gente menuda*, mereciendo citarse en la primera de dichas obras las señoras Rodríguez que con el Sr. Díaz cantó el bonito dúo de dicha obra con mucho gusto y afinación, la señora González, que hizo una «Coralillo» admirable y la señora Gutiérrez, que desempeñó á las mil maravillas *La tía Chicharra* de dicha obra.

De los actores merecen citarse el Sr. Navarro que desempeñó con mucho acierto el Sr. Frasquito, y los señores Moreno, Pizá y Pérez que rayaron á gran altura.

En la interpretación de la segunda de dichas obras merecen plácemes, en primer lugar la bella y simpática señora González, y el Sr. Portillo, que caraterizaron de una manera magistral los personajes de Catalina y Perico, respectivamente, de dicha produción, manteniendo con su gracia en constante hilaridad al público que llenaban el salón; y los señores Navarro, que hizo un señor Felipe; muy discreto, Moreno, Díaz, Pizá y Pérez.

Un aplauso á la señora Rodríguez la cual tuvo que repetir los bonitos cuplets de la «Serafina», que cantó admirablemente.

¡Ayer en la sección de la tarde se representaron *Gente Menuda* y *la Banda de Trompetas* y por la noche, *La Moral en peligro* y *Enseñanza libre* obteniendo éstas una interpretación esmerada por parte de los artistas que en ellas tomaron porte.

La *Comisaría* que estaba anunciada para la sección de la noche tuvo que ser sustituída por la *Moral en peligro*, á causa de no haber llegado la sastrería de dicha obra.

Las elecciones de concejales

EN MADRID

Han resultado triunfantes en la corte, los candidatos siguientes:

LIBERALES

Duque de Tovar, Oliveros, Sáiz, González Prieto, Argente, Raboso, Sánchez Anido, Mesonero Romanos y Camacho.

CONSERVADORES

Alvarez Arranz, Plaza y Carlos Abella.

DEFENSA SOCIAL

Bellido.

CONJUNCION REPUBLICANA

Llorente ó Rubaudonadeu, Guijarro, Santos Barros, Nogueras, Fernández Laza, Gayo, Carnicero, Trompeta, García Cortés y Mosa.

EN PROVINCIAS

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron esta madrugada los siguientes datos del resultado de las elecciones en provincias.

Alava.—Capital: Un conservador, 10 carlistas, 3 republicanos y un socialista.

Albacete.—8 adictos, 3 conservadores y 2 republicanos.

Alicante.—10 adictos, un conservador y 7 republicanos.

Avila.—4 adictos, 4 conservadores, 2 independientes y 2 republicanos.

Badajoz.—4 adictos, 5 conservadores, 3 republicanos y 2 regionalistas.

Barcelona.—11 republicanos radicales, 11 de las derechas y 6 nacionalistas.

Baleares.—Capital: 6 adictos, 8 conservadores y 3 republicanos.

Burgos.—5 adictos, 3 conservadores y 2 carlistas.

Cáceres.—6 adictos, 4 conservadores.

Cádiz.—10 adictos, tres conservadores, un independiente y 4 republicanos.

Canarias.—Capital: 4 adictos, 5 conservadores, un independiente y 5 republicanos.

Castellón.—3 adictos, un conservador y 9 republicanos.

Ciudad Real.—3 adictos.

Córdeba.—8 adictos, 6 conservadores, un independiente y 3 republicanos.

Coruña.—2 adictos, 2 conservadores, un independiente y 12 republicanos.

Cuenca.—3 adictos, 4 conservadores, un independiente y un republicano.

Gerona.—2 adictos, 3 conservadores, 3 carlistas, un independiente y un republicano.

Granada.—9 adicto y 4 conservadores.

Guadalajara.—Un adicto y un independiente.

San Sebastián.—4 adictos, 4 conservadores, 5 republicanos y 2 nacionalistas.

Huelva.—5 adictos, 3 conservadores y 4 republicanos.

—Huesca.—5 adictos y un integrista.

Jaén.—8 adictos y 5 conservadores.

León.—5 adictos un conservados y 3 socialistas.

Lérida.—2 adictos, 8 conservadores, 2 carlistas y 6 republicanos.

Logroño.—4 adictos, 2 conservadores, 4 republicanos y un católico.

Murcia.—Artículo 29.

Pamplona.—4 adictos, un conservador, 6 carlistas y 2 integristas.

Orense.—5 adictos, 4 conservadores y un republicano.

Salamanca.—5 adictos, un conservador, 3 independientes y 3 republicanos.

Santander.—3 adictos, 6 conservadores, 7 republicanos y 4 católicos.

Segovia.—6 adictos, 3 conservadores, un independiente y un católico.

Sevilla.—13 adictos y 10 conservadores.

Soria.—6 adictos, 3 conservadores y un republicano.

Tarragona.—Un conservador, un independiente, 3 republicanos y 3 indefinidos.

Teruel.—6 adictos, 4 conservadores y 2 independientes.

Toledo.—8 adictos, 2 conservadores y 2 católicos.

Valencia.—17 monárquicos, 6 radicales y un conjuncionista.

Valladolid.—9 adictos, 3 conservadores, un independiente, 2 republicanos, 2 católicos y 2 socialistas.

Bilbao (Vizcaya).—2 adictos, 2 conservadores, un carlista, 4 republicanos, 8 nacionalistas y 3 socialistas.

Zamora.—8 adictos, un carlista, 2 independientes y un socialista.

Zamora.—8 adictos, 6 conservadores y 8 republicanos.

SUCESOS LOCALES

Caricias conyugales

Anoche á las ocho y media y sin que se sepan los motivos, surgió una cuestión, entre el vecino de esta capital Juan Carballo, que vive en la calle del Arquitecto Escobedo, núm. 2, y su esposa, tomando el asunto tal incremento que la cónyuge en un momento de ira agarró lo primero que encontró á su paso, que fué un cubo, arrojándoselo á su esposo y produciéndole dos heridas contusas en el borde externo de la mano derecha, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

Una vez asistido convenientemente se retiró á su domicilio.

EN TANGER

La salud pública.—Reunión. Un combate.

La salud pública en Tánger sigue siendo buena.

La sociedad llamada Sindicato Internacional se ha reunido sin asistencia de los españoles ni de individuos de algunas otras nacionalidades.

Acordóse pedir que Tánger no quede dentro de la zona española de influencia.

El acuerdo carece de importancia, pues el Sindicato no tiene fuerza en la opinión.

Según noticias de Sefrú, el capitán de Artillería Josi, mandando una columna salió á hacer un reconocimiento y fué atacado á 11 kilómetros de distancia de la población.

Rechazó al enemigo.

Los franceses tuvieron dos muertos y un herido.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		688,18 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		92
Pluviómetro	(Víspera).	0,3 mm
Evaporímetro	(íd).	1,2 mm
Máxima al sol	(íd).	19,°
Irradiación solar	(íd).	43,°
Máxima á la sombra	(íd).	10,°
Mínima á la sombra	(íd).	0,°
Anemómetro		142,6 Kmos.
Irradiación terrestre		—1,°

—Es la esposa del bravo ciudadano Dixmer, y debes haber oído hablar de ese buen patriota.

—Sí, sí, contestó Santerre, es un maestro curtidor, capitán de cazadores en la elección Victor.

—Precisamente.

—¡Bien, bien! A decir verdad es muy linda esa mujer. Y ¿quién es esa especie de monote que le da el brazo?

—Es el ciudadano Morand, asociado de su esposo y cazador en la compañía de Dixmer.

Santerre se acercó á Genoveva.

—Buenos días, ciudadana, la dijo.

Genoveva hizo un esfuerzo para contestar.

—Buenos días, ciudadano general, dijo sonriendo.

Santerre quedó á la vez lisonjeado por la sonrisa y por el título.

—Y ¿que vienes á hacer aquí, bella patriota? continuó Santerre.

—La ciudadana, contestó Mauricio, no ha visto nunca á la viuda Capeto, y quisiera verla.

—Sí, dijo Santerre, antes que...

Y terminó la frase con un ademán espantoso.

—Precisamente, replicó Mauricio con frialdad.

—Bien, repuso Santerre, procura tan sólo que no la vean entrar en el torreón, pues sería un mal ejemplo, aunque me fío de tí.

Santerre estrechó de nuevo la mano de Mauricio, se despidió de Genoveva con un ademán espantoso y protector y fué á desempeñar sus demás deberes.

Después de muchas evoluciones de granaderos y cazadores y de algunas maniobras de cañón, cuyos sordos estruendos difundían una intimidación saludable en las inmediaciones, Mauricio volvió á tomar el brazo de Genoveva, y seguido de Morand avanzó hacia el puesto de guardia, donde Lorín dirigía las maniobras de su batallón.

—¡Bueno! exclamó al ver á Mauricio, ya le tenemos aquí. ¡Diablo! y acompaña á una mujer que me parece algo agradable. ¡Si tratará el tunante de hacer competencia á mi diosa Razón! En tal caso, ¡pobre Artemisa!

—Vamos, ciudadano ayudante, dijo el capitán.

—¡Ah! es verdad, ¡atención, gritó Lorín

NOTICIAS

El mando de la Zona

La designación del distinguido coronel de Infantería D. Casto Moreno Camacho, para el mando de esta Zona de reclutamiento, ha sido muy bien recibida en Segovia, donde ha sabido conquistarse el Sr. Moreno muchas simpatías durante el tiempo que lleva residiendo entre nosotros.

Un bautizo

El sábado por la tarde, le fueron impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Millán, á un hermoso niño de nuestro querido amigo D. Pedro Velasco.

Apadrinaron al neófito, á quien se le puso el nombre de Isaías, el alumno de la Academia de Artillería D. Jaime Sampol y la señora doña Blanca Cambon, esposa de nuestro estimado amigo el empleado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, Sr. Carrasco.

Los numerosos invitados á la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido refresco, que se sirvió en la morada de los padres del niño cristianado, á los cuales enviamos por tan fausto suceso, nuestra más expresiva felicitación.

Bailes en el Pensamiento

Ayer por tarde y noche se vieron concurridísimos los bailes celebrados en el salón el Pensamiento.

Fueron amenizados por una banda de música.

Por la noche se representó un juguete cómico, siendo muy elogiada la interpretación del mismo.

Un libro de Heraclio S. Viteri

El culto escritor y querido amigo nuestro D. Heraclio S. Viteri, nos ha remitido un ejemplar de su obra titulada «Coca durante la guerra de la independencia».

El Sr. Viteri en esta obra histórica relata con gran amenidad los sucesos acaecidos en la villa de Coca durante la magna epopeya de la emancipación de de nuestra patria de la odiosa tutela del coloso del siglo XIX y las luchas fratricidas entre constitucionales y realistas.

Felicitamos al Sr. Viteri por su nueva producción, en la cual demuestra grandes una vez más sus conocimientos históricos.

En La Amistad

Esta noche darán principio en la favorecida sociedad de recreo La Amistad los ensayos de las bonitas zarzuelas *Juegos malabares* y *Los granujas* que se representarán en dicha sociedad, el domingo por la noche.

No es aventurado predecir que dadas las aficiones artísticas de los jóvenes que actuarán en las mencionadas obras éstas obtendrán una notable interpretación.

Casa de Socorro

Ayer á las diez y media de la noche, se presentó en este Centro benéfico solicitando asistencia facultativa, acompañado de un sereno, el vecino de Revenga, Ramón Herranz, de treinta y seis años, el que reconocido se le apreció una intensa contusión en el tercio medio y anterior de la pierna izquierda, que según manifestó, le produjo otro individuo con un palo.

Una vez curado se dirigió á su pueblo.

—También hoy á las diez y media de la mañana, fué traído á esta sala de socorro, el niño de diez y ocho meses, Isidro Canales, que vive en la calle del Rancho, núm. 13, el cual presentaba una herida contusa de tres centímetros de longitud, en la región superciliar izquierda, la cual se la produjo al caerse casualmente.

Después de asistido pasó á su domicilio.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Andrés Mateo, D. Rafael Mateos, D. Ricardo González, D. Andrés Oliver, D. José María Lorenzo, D. Ignacio Sainz Ezquerro y López y D. Pedro Dinases.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Amadeo Avila Contreras, y las defunciones de Casilda San León, de once meses, Félix Monedero Gómez, de quince años y Anacleto Remondo Gómez de setenta y ocho años, viudo.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Serapio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 13

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Arévalo 11

La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo, á 39 y 39,50 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 11

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 26; cebada, á 22; avena á 14.

Se han embarcado tres vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Infiesto y Nerva.

Tendencia firme.

Tiempo vario.

El Corresponsal.

Nava del Rey 11

Entraron 200 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38,50 á 39,50 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 11

Pocas operaciones.

Se paga el trigo á 39 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal

Barcelona 11

Mercado encalmado.

Vendióse trigo de Langa, á 39,25 reales fanega de Toro, superior, á 40; de Ortigosa, á 41; de Sigüenza á 39,50.

Llegaron 27 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas á 39,25 y 39,50 reales.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula

CORRESPONSAL

Rioseco 11

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.

Cebada, á 21,50.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4,30 tarde)

Por el general Ríos

En el cuartel de la Montaña se ha verificado la misa de funeral, por el alma del general Ríos.

Asistieron el Rey, el ministro de la Guerra y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Formaron las tropas, revistándolas el Rey.

Consejo en Gobernación

Mañana habrá Consejo de ministros en Gobernación.

Disturbios electorales

En Castellón se amotinó el pueblo de Juncosa, durante la elección de concejales.

Suspendióse la elección.

En Chaves (Lérida) también se suspendió la elección á consecuencia de haber roto la urna los electores.

Hoy tendrá lugar la elección en estos pueblos.

Informando al Rey

El Sr. Canalejas ha estado informando al Soberano del resultado de las elecciones en toda España, y dándola cuenta de los telegramas de felicitación que ha recibido por el triunfo del Gobierno.

Canalejas satisfecho

Se muestra satisfechísimo el presidente del Consejo de la importancia que reviste el triunfo del Gobierno en las elecciones de concejales, lo cual se demuestra por lo excesivo del número de votos de mayoría.

Ha dicho que de estas elecciones se desprende una enseñanza; pues en todo el país, excepto en Cataluña y Castellón, el resultado de las elecciones es una protesta á esas injurias, en la que al florete ha reemplazado á la navaja trapera.

Ha añadido que sus compañeros de Gabinete no pueden corresponder á las injurias y amenazas, que han llegado á las cumbres de excelsas oradores.

Solo utilizarán el recurso de las leyes y el concurso de la opinión.

Lo de Cullera

También dijo el Sr. Canalejas que se instruye expediente gubernativo, con motivo de las denuncias de Cullera, y el cual será remitido al juez instructor de la causa.

Contiene el mencionado expediente un centenar de declaraciones.

—Ha añadido—que algunos políticos infieles y unos cuantos rebeldes trataron con esas denuncias, de hacer resaltar torturas contra los presos de Cullera, que solo han asistido en sus imaginaciones y las cuales fueron urdidas hábilmente al visitar aquellos la cárcel de Valencia.

Dijo también que hay comprometidos varios empleados del referido establecimiento penitenciario, á quienes se impondrá el necesario correctivo.

La detención de Azzati

Ha visitado al presidente del consejo, el conde Romanones, entregándole comunicación de la detención de Azzati, en infragante delito.

Ha manifestado el jefe del Gabinete que en esta corresponde intervenir solamente al ejército.

El Gobierno añadió, no se ha mezclado nunca en esta clase de asuntos, como tampoco lo hace en lo de Cullera y ni lo hizo con motivo de los sucesos del *Numancia*.

Se ha lamentado de que las circunstancias le hayan obligado á retrasar la apertura de cortes.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS